



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-123718498-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente EX-2022-123718498-APN-DGA#ANMAT del Registro de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma SUTTER ARGENTINA S.A. con RNE N° 010043206, solicita la REINSCRIPCIÓN del producto de venta PROFESIONAL cuya denominación es LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIES, marca SUTTER PROFESSIONAL – SANIFY CUAT 88 autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250256, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250256 que consta en IF-2022-132162769-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma SUTTER ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años

a partir del 15 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-132162442-APN-DVPS#ANMAT para todas las presentaciones, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-132161855-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250256.

ARTÍCULO 5º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250256, otorgado mediante Disposición ANMAT N° DI-2021-460-APN-ANMAT#MS.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250256 actualizado que se menciona en el artículo 1º, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-123718498-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa  
Date: 2023.01.06 23:09:33 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.01.06 23:09:37 -03:00

MISMO DISEÑO DE ROTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS SOLICITADOS

# Sanify

## CUAT 88

### Limpiador desinfectante de superficies

### Elimina 99,9% de bacterias y hongos (\*)

RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO.



## QUATERNARY

CONTENIDO NETO:

### 5 kg

INDUSTRIA ARGENTINA

### Sutter

PROFESIONAL

■ PANTONE 185 C ■ PANTONE 288C ■ PANTONE 328C ■ TROQUEL, NO IMPRIME ■ BLACK

## Sanify

## CUAT 88

**CARACTERÍSTICAS:** CUAT 88 es un limpiador desinfectante para pisos y superficies lavables no porosas. Contiene tensioactivos y alcalinizantes de gran poder limpiador y desengrasante. Debido a su contenido de sales de amonio cuaternario y sinérgicas posee acción desinfectante de amplio espectro. Por su composición, CUAT 88 penetra y levanta capa de suciedad superficial permitiendo luego ejercer su acción antibacteriana logrando una eficaz desinfección. Apto para uso en establecimientos de la salud (áreas y superficies no críticas de hospitales, sanatorios, clínicas), industrias alimenticias, producción artesanal de productos de origen animal y vegetal, carnicerías, panaderías, (\*) Elimina hasta el 99,9% de bacterias, levaduras y hongos (Staphylococcus Aureus, Salmonella Choleraesuis, Escherichia Coli, Pseudomonas aeruginosa, Candida Albicans). **DILUCIÓN:** Utilizar los elementos de seguridad para manipular el producto. Realizar las diluciones en un recipiente limpio. Diluir al 3% (300 gr/290 ml por cada 10 litros de agua). Preparar la cantidad necesaria para la jornada laboral. Descartar los sobrantes. **MODO DE USO:** Antes de utilizar el producto las superficies deben estar visiblemente limpias, eliminar los residuos importantes de las superficies con agua a presión. Para los pisos: extender con una mopa o un trapo la solución de CUAT 88, fregar si es necesario, enjuagar y aplicar nuevamente dejando actuar durante 5 minutos para acción bactericida y 15 minutos para acción fungicida, dejar secar. Para las demás superficies lavables, como armarios, mesas de trabajo, estanterías, lavabos, grifería y materiales diversos, utilizar una esponja o paño húmedo, dejar actuar siempre durante 15 minutos, dejar secar. Para manchas o suciedad resistentes, utilizar CUAT 88 puro en la esponja remove, enjuagar y volver a pasar dejando 15 minutos de contacto, dejar secar. En caso de utilizar el producto diluido sobre superficies en contacto con alimentos, se debe enjuagar con abundante agua potable luego de su uso.

**COMPOSICIÓN:** Cloruro de Benzalconio (80%) 5%, metasilicato de sodio 4,5%, tensioactivos no iónicos, coadyuvantes, conservante, agua.

**Materia Activa:** Cloruro de benzalconio (80 %) 5%. **ADVERTENCIAS:** MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. Conservar en su envase original. No transvasar a otros envases. No utilizar los envases vacíos para otros fines. No usar sobre superficies calientes y de aluminio. Antes de usar cubrir con láminas plásticas las partes eléctricas. **PRECAUCIONES:** ¡Peligro! CAUSTICO. Causa quemaduras graves en contacto con los ojos, piel y mucosas. Contiene un producto fuertemente alcalino (metasilicato de sodio). ¡Cuidado! Peligrosa su ingestión. Evite la inhalación y el contacto con el producto. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Use equipamiento de protección adecuada: guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. ¡CUIDADO! Irritante para ojos, piel y mucosa. No utilizar para desinfección de alimentos. **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados por 15 minutos. En caso de contacto con piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de inhalación llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico. Levando el envase o rótulo del producto, Centro Nacional de Intoxicaciones, Tel.: 0800-333-0160 (Argentina) o CTIUC (Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile) Tel.: 2-635-3800 (Chile).

En caso de derrame accidental recoger con material absorbente, orgánico, arena. Evitar que el derrame llegue al suelo o alcantarillas. Disponer según reglamentación local vigente.



COD. 530607

INDUSTRIA ARGENTINA

CONTENIDO NETO:

### 5 kg

10-02

GABRIEL RI DAURAN  
APODERADO

Férriz CARLOS F. CUATI  
INSPECTOR TÉCNICO  
R.N. 15744 M.P. 14916

**SUTTER ARGENTINA S.A.** - Alicia Moreau de Justo 550, 2° G - CPA: C1107AAL - Buenos Aires - Argentina. Tel.: 0810-345-SUTTER (7888) o +54 11 5352-6701 desde el exterior. Elaborado por RNE: 020046566, para Sutter Argentina S.A., CUIT 30-68897976-1, RNE: 010043206, RNPUD: N° 0250256. En Chile: COMERCIAL SUTTER CHILE LTDA. La Concepción 81, Of. 608 - CP 7500010 - Providencia - Santiago. Tel.: +56-2-264-9399. RUT 76.208990-4. N° de lote/fecha de fabricación: ver envase. Plazo de validez: 2 años a partir de la fecha de elaboración.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-123718498-APN-DGA#ANMAT ROT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.12.07 08:59:29 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.12.07 08:59:30 -03:00



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de**  
**Producto Domisanitario**  
**0250256**

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIES
2. Marca: SUTTER PROFESSIONAL - SANIFY CUAT 88
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: CLORURO DE BENZALCONIO 4 %, METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO 4.5%, ALCOHOL GRASO ETOXILADO 5.5 %, ALQUIL POLIETILENGLICOL ÉTER, EDTA 1%, CONSERVANTE.
5. Forma de Presentación: BIDONES PLÁSTICOS DE CONTENIDO NETO 5 Y 20 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: SUTTER ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: PERITO MORENO 845 - PARQUE INDUSTRIAL  
CANNING II - EZEIZA - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° 010043206  
ELABORADOR: RNE N° 020046566 QUALITY CLEAN S.A.

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2022-123718498-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 15/11/2022.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-123718498-APN-DGA#ANMAT CERT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.12.07 09:00:03 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.12.07 09:00:04 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL

CAS	Nombre Quimico	Nombre Generico	% ( P/V )
111905-53-4	Alcohol graso etoxilado	Tensioactivo No ionico	5,50
68391-01-5	Cloruro de Benzalconio 80%	Cloruro de Benzalconio	5,00
10213-79-3	Metasilicato de Sodio pentahidratado	Alcalinizante	4,50
9043-30-5	Alquil Polietilenglicol éter	Isotridecanol etoxilado	1,65
64-02-8	EDTA Tetrasódico	Secuestrante	1,00
532-32-1	Benzoato de Sodio 99%	Conservante	0,50
7732-18-5	Agua Desionizada	Solvente	C.S.P. 100

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Líquido cristalino, según estándar

Color: Incoloro según patrón

Olor: Técnico, según estándar.

pH puro: 12 - 13

Densidad (g/ml): 1,035 g/ml  $\pm$  0,005 g/ml

Contenido cationico **CIBz**: Minimo 4%

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**



Carlos F. Clatt  
Director Técnico  
MP Nº 58016  
MN Nº 35148

**Carlos F. Clatt**  
Firma del Director Técnico/  
Profesional responsable  
(de ser exigible)



GABRIEL R. DURAN  
APODERADO

**Gabriel R. Durán**  
Firma y aclaración  
Titular, Representante Legal  
o Apoderado



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-123718498-APN-DGA#ANMAT COMP

---

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.12.07 08:58:42 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.12.07 08:58:43 -03:00